

Ciudad de México, a 07 de octubre de 2022

IECM/SA/2446/2022

**Lic. Elizabeth Medina Martínez,**  
Directora Ejecutiva de integración de Informes de Rendición de Cuentas,  
Dirección General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas,  
Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.  
**Presente**

Por instrucciones de la Consejera Presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, con fundamento en el artículo 13 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Recursos de la Ciudad de México, en atención al oficio SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1926/2022, me permito remitirle los formatos debidamente requisitados del Informe en Materia de Igualdad Sustantiva del período Enero-Septiembre 2022.

Se remite en Excel y PDF al correo electrónico [informe.trimestral.dgacrc@gmail.com](mailto:informe.trimestral.dgacrc@gmail.com) la información debidamente firmada y rubricada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente**



**Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez**  
Secretario Administrativo

ccp. Mtra. Patricia Avendaño Durán.- Consejera Presidenta del Consejo General del IECM. Para su conocimiento. Presente.  
Mtra. Luz Elena González Escobar.- Secretaria de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. Presente.  
Lic. Bertha Gómez Castro.- Subsecretaria de Egresos. Para su conocimiento. Presente.  
Mtro.. Gerardo Almonte López.- Director General de Armonización Contable y Rendición de Cuentas. Para su conocimiento. Presente.  
Mtro. Francisco Calvario Guzmán.- Contralor Interno del IECM. Para su conocimiento. Presente.

MCG/CBH/MCA



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.





UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:  
24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INFORME EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

PERÍODO: **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

Titular:

Mtra. Patricia Avendaño Durán  
Consejera Presidente

Responsable:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez  
Secretario Administrativo



AVIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Establecer vínculos de colaboración estratégica, a partir de la suscripción de convenios institucionales con diversos entes públicos, privados y sociales para consolidar las acciones del quehacer institucional, observando la igualdad entre mujeres y hombres así como los derechos humanos.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA				ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO			
\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	80.00%	80.00%

GRUPOS DE ATENCIÓN

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica*

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS

<b>Enero - marzo</b> • Se celebraron 2 convenios de apoyo y colaboración: Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Ollin, A.C. y Convenio de Apoyo y Colaboración entre el IECM y Talleres Gráficos de México (TGM).
<b>Abril - junio</b> • Se celebraron 15 convenios de apoyo y colaboración: Convenio de Apoyo y Colaboración entre la Alcaldía Miguel Hidalgo-IECM; entre la Alcaldía Álvaro Obregón-IECM; entre el IECM y el Centro Empresarial de la CDMX, SP (COPARMEX CDMX); entre la Alcaldía Cuauhtémoc-IECM; entre el IECM y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, (Fiscalía General), asistida por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Ciudad de México (FEPADE CDMX); entre el IECM y la Alcaldía Coyoacán; entre la Alcaldía Iztacalco-IECM; entre el IECM y el Gobierno de la Ciudad de México (GOBCDMX), a través de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SEGOB); entre el IECM y la Asociación Mexicana de
<b>Julio - Septiembre</b> Se celebraron 6 convenios de apoyo y colaboración: (1) Convenio de Apoyo y Colaboración entre la Alcaldía Venustiano Carranza y el IECM; (2) Convenio IECM-Fuerza Migrante; (3) Convenio IECM- RENACEDI; (4) Convenio IECM- Junta Central Electoral de la República Dominicana; (5) Convenio IECM- Instituto Distrital de Participación y Acción comunal de Bogotá, Colombia; (6) Convenio General de apoyo y colaboración entre el IECM y el Consejo Nacional Electoral de Honduras.



AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	
Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO	
ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Establecer vínculos de colaboración estratégica, a partir de la suscripción de convenios institucionales con diversos entes públicos, privados y sociales para consolidar las acciones del quehacer institucional, observando la igualdad entre mujeres y hombres así como los derechos humanos.

R E S U L T A D O S								
PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2022, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**R E S U L T A D O S**

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA				ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO			
\$17,668,264.00	\$17,994,832.62	\$12,765,114.62	\$11,026,483.76	\$11,026,483.76	\$10,772,653.49	100%	75%	75%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	1	1
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	39722	37092	76814
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	64595	60894	125489
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	2379	1812	4191
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	2714	1304	4018
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	912	209	1121
<b>TOTAL</b>	<b>110322</b>	<b>101312</b>	<b>211634</b>

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

**Enero - marzo**  
Se realizaron acciones educativas desde el ámbito distrital  
Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe  
Formar promotoras y promotores ciudadanos.

**Abril-junio**  
1.Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes. Durante el periodo del 21 de abril al 1 de mayo se realizó, bajo la modalidad electrónica la consulta para niñas, niños y adolescentes y el día 1 de mayo de 2022 se instalaron 858 Mesas Receptoras de Expresión, e las cuales recabaron de forma física (mediante papeleta impresa), la expresiones de niñas, niños y adolescentes.  
2. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital. Se realizaron 504 talleres e intervenciones educativas por las direcciones distritales dirigidas a las niñas, niños, adolescentes y ciudadanía en general con el propósito de difundir los valores democráticos y los derechos humanos; cumpliendo para ello con los procedimientos administrativos y manuales didácticos establecidos. entre los talleres e intervenciones realizadas se encuentran: Mujer: Ciudadanía y derechos, Autoestima y participación ciudadana, La democracia en la familia, Chavos con valor, Tú eliges, ¿Qué hacer con la discriminación?, Inteligencia emocional y convivencia democrática, Noviazgo democrático, Masculinidades, violencia de género y convivencia, Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías, entre otros.



AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA				ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO			
<p><b>3. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares.</b> El personal adscrito a la DEECyCC brindó el 20 de abril de 2022 se llevó a cabo de manera presencial el INMUN 2022 en las oficinas centrales del IECM. La quinta edición del INMUN contó con una participación total de 150 personas jóvenes, 66 mujeres, 52 hombres y 32 personas de las que no se cuenta con datos, de entre 12 y 29 años; procedentes de 24 instituciones académicas.</p> <p>Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México (Tec de Monterrey), en sus instalaciones, en el marco de su ejercicio electivo de sociedades de alumnos en modalidad electrónica, de los niveles medio superior y superior. Se capacitó a integrantes del Comité de Participación Estudiantil, a las y los funcionarios de las mesas de votación y a quienes realizarían tareas de observación electoral; los temas que se abordaron fueron los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación estudiantil - Publicación de resultados</li> <li>- Implementación de votación electrónica - Llenado de actas y carteles</li> <li>- Generalidades de las elecciones estudiantiles - Observación de la elección</li> <li>- Desarrollo de la jornada electiva - Requisitos para ser observador electoral</li> <li>- Integración e instalación del módulo - Atribuciones de quien realiza observación</li> <li>- Recepción de la votación electoral</li> <li>- Cierre de la votación y conteo de votos - Restricciones de quien realiza observación</li> <li>- Impugnaciones e incidentes electorales</li> </ul> <p>4. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN. Los días 7, 8 y 9 de abril de 2022 se llevó a cabo de manera presencial el INMUN 2022 en las oficinas centrales del IECM. La quinta edición del INMUN contó con una participación total de 150 personas jóvenes, 66 mujeres, 52 hombres y 32 personas de las que no se cuenta con datos, de entre 12 y 29 años; procedentes de 24 instituciones académicas.</p> <p>5. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe. Se han generado 237 materiales digitales, entre los que se encuentran: imágenes, videos, gifs y audios que han sido difundidos en las redes sociodigitales de Ciudad KeVe. La difusión de dichos materiales se hace con base en la estrategia de comunicación educativa de la propia plataforma, la cual incluye eventos organizados por instituciones aliadas y el propio Instituto; así como a fechas conmemorativas, y aportes y construcciones de productos digitales de la comunidad de niñas, niños, adolescente y personas jóvenes (Pandilla KeVe).</p> <p>6. Formar promotoras y promotores ciudadanos. Durante este periodo se expidieron 135 oficios de aceptación de servicio social. Asimismo, las direcciones distritales 02, 06, 09, 11, 21, 26, 30 y 31 informaron de la baja anticipada de 11 personas. La Universidad Autónoma Metropolitana con sus cuatro unidades, es el centro educativo de procedencia con mayor número de personas prestadoras de servicio social, alrededor del 42%; seguida de la Universidad ICEL con casi 13%.</p> <p>7. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral. Se realizaron 152 intervenciones educativas utilizando la metodología educativa de la Ludoteca Cívica la cual consiste en propiciar momentos para reflexionar en torno a los procesos de toma de decisiones y plantear la solución de problemáticas de convivencia por parte de las personas que viven día con día los efectos de dichas problemáticas. dichas intervenciones se realizaron distinguiendo dos grupos de atención: 1) Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores.</p>								



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**R E S U L T A D O S**

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA				ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO			

**Julio-Septiembre**

1. Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes. Durante el tercer trimestre del año, personal de la Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEGDHECyCC) concluyó la validación y corrección de la captura realizada por el personal de las direcciones distritales e integró una base de datos depurada y consolidada de las expresiones emitidas por las personas participantes. Asimismo, dio inicio el procesamiento de dichos datos, a través de la generación de tablas resumen que permita generar información a partir de la cual deberá integrarse el informe final de resultados de este ejercicio consultivo.

2. Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital. Se realizaron 1741 talleres e intervenciones educativas por las direcciones distritales dirigidas a las niñas, niños, adolescentes y ciudadanía en general con el propósito de difundir los valores democráticos y los derechos humanos; cumpliendo para ello con los procedimientos administrativos y manuales didácticos establecidos. Entre los talleres e intervenciones realizadas se encuentran: Mujer: Ciudadanía y derechos, Autoestima y participación ciudadana, La democracia en la familia, Chavos con valor, Tú eliges, ¿Qué hacer con la discriminación?, Inteligencia emocional y convivencia democrática, Noviazgo democrático, Masculinidades, violencia de género y convivencia, Yo, mi ciudad, la Constitución y las Alcaldías, entre otros.

3. Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares. El 2 de septiembre el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva sostuvo una reunión preparatoria con la Dirección General de Educación Secundaria Técnica para acordar los detalles de la realización de las elecciones de mesas directivas de sociedades de alumnos de las 119 escuelas secundarias técnicas de la Ciudad de México implicadas en este ejercicio y el 14 de septiembre por medio de la Circular 89, el Secretario Ejecutivo comunicó a las direcciones distritales los detalles de su colaboración en estas elecciones escolares, las cuales se llevaron a cabo entre el 26 al 29 de septiembre del año en curso.

Cabe mencionar que varias escuelas han solicitado que se difiera para octubre la realización de sus elecciones escolares, por lo que la realización de esta acción continuará durante el siguiente trimestre.

4. Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN. Los días 7, 8 y 9 de abril de 2022 se llevó a cabo de manera presencial el INMUN 2022 en las oficinas centrales del IECM. La quinta edición del INMUN contó con una participación total de 150 personas jóvenes, 66 mujeres, 52 hombres y 32 personas de las que no se cuenta con datos, de entre 12 y 29 años; procedentes de 24 instituciones académicas. La ceremonia de clausura se realizó el 9 de abril a las 13:00 horas en la Sala de Sesiones del Consejo General del IECM y se transmitió en vivo por el canal de YouTube del IECM. Con esto se daba cumplimiento al 50% de la meta anual de esta acción, el resto corresponde al relevo de la Mesa Directiva del INMUN, el cual se llevó a cabo en la Sala de Usos Múltiples de la Sede Central de este instituto el pasado lunes 8 de agosto a las 14:00 horas. Así, se dio inicio a los trabajos de preparación de la edición 2023 de INMUN.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).

**R E S U L T A D O S**

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA				ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO			

5. Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe. Se han generado 328 materiales digitales, entre los que se encuentran: imágenes, videos, gifs y audios que han sido difundidos en las redes sociodigitales de Ciudad KeVe. La difusión de dichos materiales se hace con base en la estrategia de comunicación educativa de la propia plataforma, la cual incluye eventos organizados por instituciones aliadas y el propio Instituto; así como a fechas conmemorativas, y aportes y construcciones de productos digitales de la comunidad de niñas, niños, adolescente y personas jóvenes (Pandilla KeVe). Se informa que durante el trimestre que se reporta se generaron 530 materiales digitales, entre los que se encuentran: imágenes, videos, gifs y audios que han sido difundidos en las redes sociodigitales de Ciudad KeVe y que han significado 680,220 impactos en el mismo periodo. La difusión de dichos materiales se hace con base en la estrategia de comunicación educativa de la propia plataforma, la cual incluye eventos organizados por instituciones aliadas y el propio Instituto; así como a fechas conmemorativas, y aportes y construcciones de productos digitales de la comunidad de niñas, niños, adolescente y personas jóvenes (Pandilla KeVe).

A propuesta de la Pandilla KeVe, se define y construye el encuentro de diálogo: "Seguimos Observando Latinoamericano" (SOL) que tiene el objetivo de que las personas adolescentes y jóvenes intercambien experiencias sobre el ejercicio de su derecho a observar los procesos electorales y participar en asuntos de su interés para su bienestar y el de su comunidad a nivel local, nacional e internacional. Se llevaron a cabo las actividades necesarias de vinculación con instituciones de Latinoamérica para presentar e invitar al proyecto, con el apoyo de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos. De tal suerte que los días 26 al 29 de septiembre se desarrollaron las actividades en el marco de este encuentro latinoamericano. De esta actividad se dará cuenta a la Comisión de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana en el cuarto trimestre.

6. Formar promotoras y promotores ciudadanos. Durante este periodo se expidieron 68 oficios de aceptación de terminación de servicio social. Se dio seguimiento al envío de la totalidad de cuestionarios de evaluación diseñados como herramienta para retroalimentar el propósito del programa de servicio social en sus diferentes etapas: reclutamiento, capacitación, realización del servicio social, aportaciones y desarrollo personal y profesional. Asimismo, se hizo entrega de 34 apoyos económicos de \$6000 a las personas prestadoras de servicio social que concluyeron con este requisito académico hasta el 31 de agosto de 2022.

7. Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral. Se realizaron 176 intervenciones educativas utilizando la metodología educativa de la Ludoteca Cívica la cual consiste en propiciar momentos para reflexionar en torno a los procesos de toma de decisiones y plantear la solución de problemáticas de convivencia por parte de las personas que viven día con día los efectos de dichas problemáticas. Dichas intervenciones se realizaron distinguiendo dos grupos de atención: 1) Formadoras y formadores, entre quienes se busca dar prioridad en la agenda de trabajo anual, por ser considerados agentes sociales potencialmente replicadores de prácticas democráticas y facilitadores de ambientes de convivencia donde se expresen los valores de la democracia y, 2) Alumnas y alumnos, de diferentes niveles educativos, a través de quienes se busca llegar a la población de formadoras y formadores.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Sustanciar y resolver los procedimientos laborales disciplinarios previstos en la normativa laboral, observando un trato igualitario y respetando los derechos humanos de todos y todas las funcionarias del IECM.

**R E S U L T A D O S**

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$6,828,999.00	\$7,014,263.23	\$3,609,077.44	\$3,609,077.44	\$3,602,802.64	\$3,423,725.27	0%	100%	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	0	0	0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	2	0	2
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	0	0	0
<b>TOTAL</b>	2	0	2

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

**Enero - marzo**  
Se integró un expediente al que se le dictó la medida de protección a favor de la peticionaria, a fin de que se le brindara la atención psicológica requerida. Asimismo, se dictó una MEDIDA DE NO REPETICIÓN, con objeto de que el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva emitiera un comunicado al personal de este Instituto Electoral local sobre casos de violencia laboral, lo cual se materializó a través de la Circular No. 38.

**Abril -junio**  
Se recibieron 7 denuncias que involucran temas de posible hostigamiento o acoso laboral, de las cuales, 5 fueron promovidas por mujeres; 1 hombre y 1 en forma anónima. Al respecto, se efectuó el análisis y la indagatoria respectiva, para determinar el inicio o no de los procedimientos laborales disciplinario, actualmente denominados "procedimientos laborales sancionadores". Derivado de las diligencias previas de investigación se estimó procedente dar inicio a 1 procedimiento laboral disciplinario; asimismo, en dicho asunto se dictaron medidas de protección especiales, a favor de la parte promovente consistentes, entre otras, en: 1) Cambio provisional de área de adscripción; 2) Recibir atención psicológica; y 3) Que el probable infractor se abstuviera de tener contacto con la denunciante, a fin de salvaguardar su integridad. Lo anterior, permite identificar que a la fecha prevalece una mayor incidencia de posibles conductas infractoras hacia víctimas de sexo femenino; empero, las acciones desplegadas por esta Dirección, coadyuvan de manera transversal a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promueven el cumplimiento de los derechos humanos, fomentan las acciones de inclusión, perspectiva de género y no discriminación de los sectores vulnerables en la Ciudad de México.



AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Sustanciar y resolver los procedimientos laborales disciplinarios previstos en la normativa laboral, observando un trato igualitario y respetando los derechos humanos de todos y todas las funcionarias del IECM.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

<b>Julio - Septiembre</b>								
Se recibieron 4 denuncias que involucran temas de posible hostigamiento o acoso laboral; mismas que fueron promovidas por mujeres en su totalidad.								
Al respecto, se efectuó el análisis y la indagatoria respectiva, para determinar el inicio o no de los procedimientos laborales disciplinario, actualmente denominados "procedimientos laborales sancionadores".								
Derivado de las diligencias previas de investigación se estimó procedente a la fecha, dar inicio a 1 procedimiento laboral sancionador.								
Dentro de las indagatorias referidas, se dictaron medidas de protección especiales, a favor de las partes promoventes consistentes, entre otras, en: 1) Cambio provisional de área de adscripción; 2) Recibir atención psicológica; y 3) Que el probable infractor se abstuviera de tener contacto con la denunciante, a fin de salvaguardar su integridad.								
Lo anterior, permite identificar que a la fecha prevalece una mayor incidencia de posibles conductas infractoras hacia víctimas de sexo femenino; empero, las acciones desplegadas por esta Dirección, coadyuvan de manera transversal a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promueven el cumplimiento de los derechos humanos, fomentan las acciones de inclusión, perspectiva de género y no discriminación de los sectores vulnerables en la Ciudad de México.								

\* Se desconoce el número de casos que serán atendidos, por lo que en el avance físico original se considera un 0%, y en el programado en el alcanzado 100% dado que se atendió el expediente en cuestión.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2022, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Elaborar, revisar o, en su caso, validar los convenios institucionales y contratos que de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promuevan el cumplimiento de los derechos humanos, fomenten las acciones de inclusión, perspectiva de género, no discriminación de los sectores vulnerables en el ámbito político y para fortalezcan una la vida democrática de la Ciudad de México.

**R E S U L T A D O S**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PRESUPUESTO				AVANCE FÍSICO		
		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$7,837,310.00	\$7,719,351.26	\$5,127,624.26	\$5,052,979.69	\$5,052,979.69	\$4,914,382.90	0%	100%	100%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

**Enero - marzo**  
 Para el avance físico correspondiente al primer trimestre de 2022, se consideran (5) instrumentos correspondientes a: (1) contrato de prestación de servicios y (4) convenios interinstitucionales realizados, que de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promueven el cumplimiento de los derechos humanos, fomentan las acciones de inclusión, perspectiva de género y no discriminación de los sectores vulnerables en la Ciudad de México; sus objetos se enfocaron en promover los siguientes servicios y/o acciones: (1) servicios de interpretación y traducción simultánea mediante el lenguaje de señas mexicano; (2) establecer las bases de apoyo y colaboración con la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas atribuciones para organizar y desarrollar diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con los derechos humanos, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad; (3) establecer las bases de apoyo y colaboración con el Instituto Mexicano de la Juventud, en el marco de sus respectivas atribuciones y funciones para conjuntar esfuerzos y generar una alianza interinstitucional, estratégica y de colaboración para llevar a cabo el Primer concurso Nacional de debate intercultural y colectivo en modalidad virtual 2021; (4) realizar la impresión de la documentación Consultiva y Auxiliar a emplearse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, así como la Consulta de niñas, niños y adolescentes 2022 y los productos en materia de Geografía Electoral, por parte de Talleres Gráficos de México; (5) organizar y desarrollar diversas actividades de difusión y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, derechos político-electorales, diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el extranjero, así como de educación cívica y cultura democrática, de manera conjunta con la Federación de la Ciudad de México en Chicago, Illinois.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	<b>24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>
<b>Período:</b>	<b>ENERO - SEPTIEMBRE</b>

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	<b>1-3-6-284-0000</b>
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Elaborar, revisar o, en su caso, validar los convenios institucionales y contratos que de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promuevan el cumplimiento de los derechos humanos, fomenten las acciones de inclusión, perspectiva de género, no discriminación de los sectores vulnerables en el ámbito político y para fortalezcan una la vida democrática de la Ciudad de México.

**R E S U L T A D O S**

**PRESUPUESTO**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA				AVANCE FÍSICO		
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

**Abril - junio**  
 Para el avance físico correspondiente al segundo trimestre de 2022, se consideran (5) instrumentos correspondientes a: (2) contratos de prestación de servicios y (3) convenios institucionales, que de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promueven el cumplimiento de los derechos humanos, fomentan las acciones de inclusión, perspectiva de género y, no discriminación de los sectores vulnerables en la Ciudad de México; sus objetos se enfocaron en promover los siguientes servicios y/o acciones: (1) Traducción oral y escrita a lenguas indígenas; (2) servicio para la elaboración de un diagnóstico sobre la situación de los Derechos Humanos de las personas en prisión preventiva en la Ciudad de México y el ejercicio de sus Derechos Político-Electorales; (3) establecer las bases de apoyo y colaboración con la Fundación Friedrich Naumann para la realización de un Concurso, con el propósito de utilizar el debate como mecanismo de expresión y análisis respecto de asuntos relacionados con la realidad cívico-política de México, a través del conocimiento y el ejercicio de los valores cívicos y de participación ciudadana entre las personas jóvenes que residan o estudien en la Ciudad de México, que tengan entre 12 a 29 años de edad; y que no hayan sido ganadores en ninguna de las emisiones previas del concurso en la misma categoría que deseen participar; (4) establecer las bases de colaboración con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE), para desarrollar acciones de prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género en el ejercicio del cargo de quienes resultaron electas en el pasado Proceso Electoral Local de la Ciudad de México 2020-2021 (diputadas, alcaldesas y concejalas); así como difundir materiales y actividades para el fortalecimiento de los liderazgos de mujeres; (5) establecer diversas acciones de apoyo y colaboración con la Facultad de Psicología de la UNAM, a fin de promover la vinculación de la formación académica a través de las prácticas profesionales supervisadas de las y los estudiantes de grado y posgrado de la facultad de Psicología, mediante su inserción en escenarios de formación profesional, que les permitan el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias, al brindar atención psicológica al personal de este Instituto que la requiera especialmente con motivo de procedimientos relacionados con violencia laboral y de género, hostigamiento y/o acoso sexual, atención que será brindada, preferentemente en las instalaciones de este Instituto, o bien, por los medios que determinen.

**Julio- Septiembre**  
 Para el avance físico correspondiente al tercer trimestre de 2022, se consideran (4) instrumentos correspondientes a: (2) contratos de prestación de servicios y (2) convenios institucionales, que de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promueven el cumplimiento de los derechos humanos, fomentan las acciones de inclusión, perspectiva de género y no discriminación de los sectores vulnerables en la Ciudad de México; sus objetos se enfocaron en promover los siguientes servicios y/o acciones: (1) la consultoría para el desarrollo de la investigación, diseño e implementación de un proceso formativo que promueva el ejercicio de los Derechos Políticos de las Mujeres Indígenas de la Ciudad de México en 2022; (2) servicios para fomentar la participación comunitaria entre jóvenes del borde sur de la Ciudad de México, fortaleciendo sus capacidades de planeación, gestión y monitoreo de proyectos sociales; (3) establecer las bases de apoyo y colaboración con la Organización Fuerza Migrante para que en el ámbito de sus respectivas atribuciones y posibilidades, organicen y desarrollen diversas actividades de difusión y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, derechos político-electorales, diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el extranjero, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información y materiales, así como la organización de foros, eventos y seminarios basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de informar y tener comunicación permanente con la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero y, (4) establecer las bases de apoyo y colaboración con la Sociedad de Estudiantes Mexicanos en Reino Unido (Mexsocuk) para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y posibilidades, organicen y desarrollen diversas actividades de difusión y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, derechos político-electorales, diputación migrante, participación ciudadana, mecanismos de votación en el extranjero, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información y materiales, así como la organización de foros, eventos y seminarios basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de informar y tener comunicación permanente con la ciudadanía originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero.

\* Se desconoce el número de casos que serán atendidos, por lo que en el avance físico original se considera un 0%, y en el programado en el alcanzado 100% dado que se atendió el expediente en cuestión.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2022, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.



AVIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Dar seguimiento y supervisión a las actividades que la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos realiza para promover el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en igualdad de condiciones, sin violencia ni discriminación, por medio de informes trimestrales de las actividades, en congruencia con el avance de su programación anual.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$3,398,294.00	\$1,859,854.31	\$1,859,854.31	\$1,856,423.61	\$1,856,423.61	\$1,856,423.61	100%	75%	75%

GRUPOS DE ATENCIÓN

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica*

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS

Durante el periodo reportado se programó una actividad de supervisión:

- 1. Primer Informe Trimestral de Actividades de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, enero - marzo 2022.** El informe de actividades corresponde a la consecución de las directrices siguientes: la inclusión del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de igualdad de género de forma transversal y la implementación de acciones integrales e interinstitucionales orientadas a la construcción de una cultura democrática con igualdad de género y sin discriminación.
- 2. Segundo Informe Trimestral de Actividades de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, abril - junio 2022.** El informe de actividades corresponde a la consecución de las directrices siguientes: la inclusión del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de igualdad de género de forma transversal y la implementación de acciones integrales e interinstitucionales orientadas a la construcción de una cultura democrática con igualdad de género y sin discriminación. Los informes se integraron de las actividades que la Dirección de Evaluación en Derechos Humanos y la Dirección de Implementación de Políticas de Género efectuaron durante el periodo de enero a junio 2022.
- 3. Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, julio - Septiembre 2022.** El informe de actividades corresponde a la consecución de las directrices siguientes: la inclusión del enfoque de derechos humanos, la perspectiva de igualdad de género de forma transversal y la implementación de acciones integrales e interinstitucionales orientadas a la construcción de una cultura democrática con igualdad de género y sin discriminación.

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción de la cultura democrática; teniendo como beneficiarios a todas las personas que habitan en la ciudad de México.

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2022, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.

La acción realizada en esta ficha es la supervisión de las acciones que la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos realiza, las cuales se reportan en otras fichas.



AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Supervisar y dar seguimiento a las actividades que la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos realiza en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, para promover el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en igualdad de condiciones, sin violencia ni discriminación, lo anterior por medio de informes trimestrales de las actividades, en congruencia con el avance de su programación anual.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA (6)				ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO			
\$2,630.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100%	100%	100%

GRUPOS DE ATENCIÓN

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	No aplica	No aplica	No aplica*
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	No aplica	No aplica	No aplica*
<b>TOTAL</b>	No aplica	No aplica	No aplica*

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS

Durante el periodo reportado se programó una actividad de supervisión:

1. Primer Informe Trimestral de Actividades de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, en el marco de la Consulta de Presupuesto Participativo, enero - marzo 2022. El informe de actividades da cuenta de la realización de asesorías consistentes en la revisión de materiales y documentos proporcionados por las distintas áreas del IECM, mismas que abordaron la igualdad de género, así como la promoción de los derechos humanos, en particular de los derechos político-electorales de las mujeres y de aquellas poblaciones históricamente discriminadas que habitan y transitan en la Ciudad de México.

El informe se integró de las actividades que la Dirección de Evaluación en Derechos Humanos y la Dirección de Implementación de Políticas de Género efectuaron durante el periodo de enero a marzo 2022.

Con las acciones reportadas en el primer trimestre, se concluyó la Actividad Institucional programada.

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2022, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.



**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Coadyuvar con las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios, en la promoción y formación de sus liderazgos para que sus incidencias políticas sean conscientes de los contextos de desigualdad entre hombres y mujeres.

**R E S U L T A D O S**

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA				ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO			
\$5,446,756.00	\$2,552,024.14	\$2,552,024.14	\$2,551,611.19	\$2,551,611.19	\$2,551,611.19	100%	57.14%	57.14%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)			0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)			0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)			0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)			0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	78	26	104
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)			0
<b>TOTAL</b>			<b>0</b>

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

Durante el periodo reportado se efectuaron las siguientes acciones:

**ENERO-MARZO**

1. Cápsula audiovisual: Mujeres que trabajan por los derechos político-electorales de las mujeres. Se realizó una capsula audiovisual y se difundió en las redes sociales institucionales, la cual tuvo por objeto difundir las agendas, obstáculos y retos para la defensa de los derechos político-electorales, desde la voz de aquellas mujeres de organizaciones civiles y academia que inciden en la política. Esta acción se realizó en formato digital por lo que no fue posible efectuar una diferenciación de la población beneficiada. La cápsula tuvo un total de 381 visualizaciones.

**ABRIL-JUNIO**

2. Taller para el uso incluyente del lenguaje impartido al personal del Instituto Estatal Electoral de Nayarit. Que tuvo por objeto que las personas trabajadoras del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN) conozcan la importancia del uso del lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio y cuenten con información y herramientas sobre cómo usarlo de manera adecuada. En total asistieron 35 personas (15 mujeres y 20 hombres).

3. Taller para Alcaldesas y Concejales sobre violencia política contra las mujeres en razón de género en ejercicio del cargo. El taller tuvo por objetivo Proporcionar a las mujeres en el ejercicio de cargos públicos, elementos que permitan identificar conceptos generales en materia de género y derechos humanos; las modalidades de la VPG en ejercicio del cargo. Se registró una asistencia de 69 participantes de las cuales fueron 63 mujeres y 6 hombres.

4. Infografía "¿Qué problemas les preocupan a las niñas y adolescentes en sus entornos?" En el marco del Día Naranja se difundió la infografía que expone algunos resultados de los procesos de consulta infantil y juvenil organizados tanto por el Instituto Electoral de la Ciudad de México como por el Instituto Nacional Electoral. Esta acción se realizó en formato digital por lo que no fue posible efectuar una diferenciación de la población beneficiada. La infografía tuvo 62 me gusta y fue compartida 33 veces.



## AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

## ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Coadyuvar con las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios, en la promoción y formación de sus liderazgos para que sus incidencias políticas sean conscientes de los contextos de desigualdad entre hombres y mujeres.

## R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA				ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO			

### JULIO-SEPTIEMBRE

- Infografía "¿Qué hace el IECM por los derechos político-electorales de las mujeres?" En el marco del Día Naranja se difundió la infografía que resalta cuáles son las acciones que el IECM realiza para promover los derechos político-electorales de las mujeres, explicando las acciones en torno a la paridad y a la VPG.
- Infografía "Las Mujeres Indígenas y su Participación Política". En el marco del Día Naranja se difundió la infografía que visibiliza la importancia de abordar los derechos político-electorales de las mujeres indígenas, los retos y las obligaciones de las instituciones del Estado. Esta acción se realizó en formato digital por lo que no fue posible efectuar una diferencia de la población beneficiaria.

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción  
**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2022, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.





**AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA**

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
<b>Período:</b>	ENERO - SEPTIEMBRE

**ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO**

<b>ÁREA FUNCIONAL</b>	1-3-6-284-0000
<b>OBJETIVO DE GÉNERO</b>	Implementar medidas a favor de la eliminación de la discriminación de aquellas poblaciones que viven opresiones por razones de etnia, sexo, género, clase y contexto histórico y sociocultural, en aras de promover su participación política y comunitaria.

**R E S U L T A D O S**

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO
\$360,204.00	\$278,835.00	\$278,835.00	\$261.00	\$261.00	\$261.00	100%	45.50%	37%

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

POBLACIÓN BENEFICIADA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
PRIMERA INFANCIA (0 AÑOS - 5 AÑOS Y 11 MESES)			0
NIÑEZ (6 AÑOS - 11 AÑOS Y 11 MESES)			0
ADOLESCENCIA (12 AÑOS - 17 AÑOS Y 11 MESES)			0
JÓVENES (18 AÑOS - 29 AÑOS Y 11 MESES)			0
PERSONAS ADULTAS (30 AÑOS - 64 AÑOS Y 11 MESES)	161	95	256
PERSONAS MAYORES (65 AÑOS EN ADELANTE)	7	8	15
<b>TOTAL</b>	<b>168</b>	<b>103</b>	<b>271</b>

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y RESULTADOS ALCANZADOS**

(9)

Durante el periodo reportado se efectuaron las siguientes acciones:

**ENERO-MARZO**

1. Impartición de seis talleres sobre el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en el IECM. Los talleres se impartieron a las 33 direcciones distritales, con el fin de que conozcan la importancia del uso incluyente y no sexista del lenguaje y reconozcan nuevas formas de comunicarse sin ejercer exclusiones y discriminaciones.
2. Conversatorio: Voces de mujeres que transforman su entorno. Este evento se realizó con el objetivo de compartir los testimonios de mujeres que ocupan u ocuparon cargos públicos en instituciones del ámbito electoral, sobre la violencia y discriminación vivida por ser mujeres en el ejercicio de sus cargos.

**ABRIL-JUNIO**

3. Exposición magistral en el marco de la impartición Taller para Alcaldesas y Concejales sobre Violencia Política en Razón de Género el ejercicio del cargo. En el marco del Taller para Alcaldesas y Concejales sobre VPG en el ejercicio del cargo, el doctor Alejandro David Avante Juárez, Magistrado Electoral de la Sala Regional Toluca del TEPJF impartió la exposición magistral "Criterios relevantes en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género", con el fin de dar a conocer a las personas participantes los criterios jurisdiccionales más relevantes para juzgar con perspectiva de género ello con el objetivo de prevenir, atender, sancionar, pero sobre todo, erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género. Se registraron 53 personas, 49 mujeres y 4 hombres.
4. Impartición de un taller sobre el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje en el IECM. El taller se impartió al personal de la Secretaría Administrativa del IECM, con el fin de que conozcan la importancia del uso incluyente y no sexista del lenguaje y reconozcan nuevas formas de comunicarse sin ejercer exclusiones y discriminaciones. Participaron 17 mujeres y 19 hombres.



AIS AVANCE EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE

ÁREA FUNCIONAL Y OBJETIVO DE GÉNERO

ÁREA FUNCIONAL	1-3-6-284-0000
OBJETIVO DE GÉNERO	Implementar medidas a favor de la eliminación de la discriminación de aquellas poblaciones que viven opresiones por razones de etnia, sexo, género, clase y contexto histórico y sociocultural, en aras de promover su participación política y comunitaria.

R E S U L T A D O S

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						AVANCE FÍSICO (7)		
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (5)		MONTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO DESIGNADO EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA (6)						
APROBADO	PROGRAMADO	ASIGNADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO

**JULIO-SEPTIEMBRE**

5. Se llevó a cabo la inauguración del módulo 2 de la generación 2020 la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas, actividad en la que colabora también INAH y SEPI. Fue un evento que se transmitió por Youtube.
6. En agosto se llevó a cabo la Conferencia "Discriminación, racismo y exclusión" impartida por el Maestro Pablo Álvarez Icaza Longoria, Coordinador de Políticas Públicas y Legislativas en COPRED, en el marco de la Escuela de Liderazgo para Mujeres Indígenas (ELMI), que tuvo por objeto brindar a las participantes elementos de análisis sobre las desigualdades, la discriminación y las violencias de género, clase y etnia, desde un enfoque interseccional en la Ciudad de México.

\*El Instituto Electoral, realiza sus actividades transversalizando la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos al interior del IECM, en los procesos electorales locales, en los mecanismos de participación ciudadana y en la promoción

**Nota:** El presupuesto esgrimido corresponde al recurso total de una de las Actividades Institucionales que integran el POA 2022, y no así de la acción transversal relacionada con la igualdad sustantiva.



IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	0000

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DEL OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA (11)	LÍNEA BASE (12)	META PROGRAMADA AL PERÍODO (13)	META ALCANZADA AL PERÍODO (14)
Impacto producido por la celebración de convenios de apoyo y colaboración	Implementar el principio de igualdad en las actividades institucionales que garanticen el respeto de los derechos políticos electorales de las mujeres y los hombres en la Ciudad de México.	Actividades	Gestión	Impacto esperado=Resultados/O bjetivos * 100	Impacto	Trimestral	Convenio	No aplica	1	100%
Organizar la consulta para niñas, niños y adolescentes	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).	Actividades	Eficacia	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Consulta	1	0%	100%
Realizar acciones educativas desde el ámbito distrital	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).	Actividades	Eficacia	% logrado de la meta programada	Eficacia	Trimestral	Taller	1	100%	117%



IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:		24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		ENERO - SEPTIEMBRE 2022								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		0000								
Asesorar y coadyuvar en la organización de procesos electivos en entornos escolares	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).	Actividades	Eficacia	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Evento	1	100%	100%
Colaborar en la realización del modelo de Naciones Unidas para debate de órganos colegiados, que se identifica como INMUN	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de	Actividades	Eficacia	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Evento	1	100%	100%
Formar a la niñez y juventudes para el conocimiento y ejercicio del derecho a la observación electoral a través de la plataforma multimedia interactiva Ciudad KeVe	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).	Actividades	Eficacia	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Documento	1	100%	715%
Formar promotoras y promotores ciudadanos	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).	Actividades	Eficacia	% logrado de la meta programada	Eficacia	Mensual	Servicio social	1	100%	104%



IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Unidad Responsable de Gasto:		24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
Período:		ENERO - SEPTIEMBRE 2022								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		0000								
Realizar intervenciones educativas de la Ludoteca Cívica en entornos escolares, con enfoque integral	Fomentar entre diversos grupos etarios de mujeres de la Ciudad de México los principios y valores del sistema democrático, así como promover el desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia, contribuir a su formación ciudadana, con un enfoque de género, enfatizando la cultura de los derechos humanos, en particular en lo referente a los derechos civiles y políticos, a través de la implementación de intervenciones educativas de carácter no formal (fuera del contexto curricular escolarizado).	Actividades	Eficacia	% logrado de la meta programada	Eficacia	Anual	Taller	1	100%	117%
Sustanciación en la instrucción y resolución de los procedimientos disciplinarios.	Sustanciar y resolver los procedimientos laborales disciplinarios previstos en la normativa laboral.	Actividades	Gestión	Eficacia=L*Tp/M*Tr Eficacia= Expedientes *0.25/expedientes programados por trimestre *0.25	Eficacia	Trimestral	Expediente	0	100%	100%
Formular, revisar y, en su caso, validar en sus aspectos jurídicos los proyectos de contratos, convenios y adendas interinstitucionales en los que el Instituto Electoral sea parte.	Elaborar, en su caso, validar los contratos, convenios institucionales y adendas que de manera transversal coadyuven a reducir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, promuevan el cumplimiento de los derechos humanos, fomenten las acciones de inclusión, perspectiva de género, no discriminación de los sectores vulnerables en el ámbito político y para fortalezcan una vida democrática de la Ciudad de México.	Actividades	Gestión	Eficacia= contratos y/o convenios elaborados al trimestre *0.25/contratos y/o convenios en el trimestre programados * 0.25	Eficacia	Trimestral	Contrato / Convenio institucional / Adendas	0	4	100%
Porcentaje de informes trimestrales que reportan el avance de la programación anual.	Dar seguimiento y supervisión a las actividades que la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos realiza para promover el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en igualdad de condiciones, sin violencia ni discriminación, por medio de informes trimestrales de las actividades, en congruencia con el avance de su programación anual.	Actividades	Indicador de gestión	Impacto = Resultados / Objetivos * 100 Impacto = (Número de informes trimestrales realizados) / (Número de informes trimestrales programados) * 100.	Impacto	Trimestral	Informe	0	3	100%



IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>		<b>24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>								
<b>Período:</b>		<b>ENERO - SEPTIEMBRE 2022</b>								
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>		<b>0000</b>								
Porcentaje de informes de actividades que la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos reporta para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022.	Supervisar y dar seguimiento a las actividades que la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos realiza en el marco de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2022, para promover el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía, en igualdad de condiciones, sin violencia ni discriminación, lo anterior por medio de informes trimestrales de las actividades, en congruencia con el avance de su programación anual.	Actividades	Gestión	Impacto = Resultados / Objetivos * 100  Impacto = (Número de informes trimestrales realizados) / (Número de informes trimestrales programados) * 100.	Impacto	Trimestral	Informe	0	0	100%
Realización de procesos formativos que impulsen el desempeño público y político de las mujeres en la toma de decisiones.	Coadyuvar, a las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios, en la promoción y formación de sus liderazgos para que sus incidencias políticas sean conscientes de los contextos de desigualdad entre hombres y mujeres.	Actividades	Indicador de gestión	Impacto = Resultados / Objetivos * 100  Impacto = (Número de procesos de formación realizados para mujeres) / (Número de procesos de formación planeados para mujeres) * 100.	Eficacia	Trimestral	Servicio	0	1	100%
Realización de materiales divulgativos que aborden sobre el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, la violencia política en razón de su género, así como en el ejercicio de sus funciones en los cargos de elección popular.	Coadyuvar, a las mujeres que participan en los procesos electorales y comunitarios, en la promoción y formación de sus liderazgos para que sus incidencias políticas sean conscientes de los contextos de desigualdad entre hombres y mujeres.	Actividades	Indicador de gestión	Impacto = Resultados / Objetivos * 100  Impacto = (Número de materiales realizados sobre el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres) / (Número de materiales planeados sobre el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres) * 100	Eficacia	Trimestral	Documento	0	0	100%
Coordinación con las áreas del IECM para implementar la perspectiva de género y el enfoque de derechos humanos en el quehacer institucional.	Implementar medidas a favor de la eliminación de la discriminación de aquellas poblaciones que viven opresiones por razones de etnia, sexo, género, clase y contexto histórico y sociocultural, en aras de promover su participación política y comunitaria.	Actividades	Indicador de gestión	Impacto = Resultados / Objetivos * 100  Impacto = (Número de capacitaciones efectuadas a otras áreas del IECM) / (Número de capacitaciones planeadas a otras áreas del IECM) * 100	Eficacia	Trimestral	Servicio	0	1	100%



IG INDICADORES EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

<b>Unidad Responsable de Gasto:</b>		24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
<b>Período:</b>		ENERO - SEPTIEMBRE 2022								
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>		0000								
Realización de eventos con personas e instancias especializadas en temas sobre la vulneración de los derechos político-electorales de las mujeres y personas LGBTTTI.	Implementar medidas a favor de la eliminación de la discriminación de aquellas poblaciones que viven opresiones por razones de etnia, sexo, género, clase y contexto histórico y sociocultural, en aras de promover su participación política y comunitaria.	Actividades	Indicador de gestión	Impacto = Resultados / Objetivos * 100  Impacto= (Número de eventos realizados) / (Número de eventos programados) * 100	Eficacia	Trimestral	Evento	0	0	0.00%



EPPG ESTRUCTURA DE PLAZAS/PUESTOS POR GÉNERO

Unidad Responsable de Gasto:	24A000 INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Período:	ENERO - SEPTIEMBRE 2022

INFORMACIÓN DE GÉNERO

TIPO DE PLAZA O PUESTO	NÚMERO		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	
			-
<b>ESTRUCTURA</b>	<b>305.00</b>	<b>339.00</b>	<b>644.00</b>
Consejera Presidenta	1	-	1
Analista	56	63	119
Analista Administrativo	2	1	3
Analista Corrector de Estilo	2	1	3
Analista Diseñador	1	2	3
Analista Educador	6	4	10
Analista Fotógrafo	1	1	2
Analista Reportero	-	2	2
Analista Video	-	2	2
Analista Web	1	1	2
Asesor "A"	7	8	15
Asesor "B"	7	7	14
Asesor "C"	8	4	12
Asistente Administrativo	11	5	16
Auxiliar de Apoyo	-	6	6
Apoyo Logístico	2	2	4
Auxiliar de Servicios	4	22	26
Auxiliar de Mantenimiento	-	10	10
Chofer	1	6	7





Chofer A	-	5	5
Consejero Electoral	3	3	6
Contralor Interno		1	1
Coordinador de Asesores	1	3	4
Coordinador de Asesores (CP)	-	1	1
Titular de Órgano Desconcentrado	14	19	33
Coordinador Editorial	-	1	1
Dirección de Área	7	13	20
Subcoordinador de Educación Cívica, Organización Electoral y Participación Ciudadana	17	15	32
Dirección Ejecutiva	-	1	1
Enfermera	1	-	1
Jefe de Departamento	53	51	104
Técnico de Órgano Desconcentrado	44	35	79
Proyectista	3	1	4
Recepcionista	2	-	2
Secretaria de Unidad	10	1	11
Secretaria Ejecutiva	6	-	6
Secretario Administrativo	-	1	1
Secretario Ejecutivo	-	1	1
Secretario Particular (CP)	1	-	1
Secretario de Órgano Desconcentrado	16	17	33
Subcontralor	1	1	2
Subdirector	14	21	35
Titular de Unidad Técnica	2	1	3
<b>BASE</b>	-	-	-
<b>HONORARIOS</b>	<b>191</b>	<b>181</b>	<b>372.00</b>
Administrativo Especializado "A"	61	44	105
Administrativo Especializado "B"	4	9	13
Asesor Partido Político "A" ( 1 )	1	0	1



Asesor Partido Político "B" ( 1 )	0	1	1
Asesor Partido Político "B" ( 3 )	2	0	2
Asesor Partido Político "C" ( 1 )	5	2	7
Asesor Partido Político "C" ( 2 )	0	1	1
Asesor Partido Político "C" ( 3 )	1	0	1
Asesor Técnico "B"	0	1	1
Asistente "A" ( 1 )	0	1	1
Asistente "A" ( 2 )	0	2	2
Asistente "A" ( 3 )	0	2	2
Asistente "B" ( 4 )	1	4	5
Asistente Operativo	2	3	5
Asistente Operativo de Capacitacion Electoral	19	14	33
Asistente Operativo de Organización Electoral	22	11	33
Coordinador De Apoyo Técnico A	3	2	5
Coordinador De Apoyo Técnico B	4	5	9
Secretaria Adjunta "A" ( 3 )	2	2	4
Secretaria Adjunta "B" ( 3 )	1	3	4
Supervisor De Grupo A	8	15	23
Supervisor De Grupo B	3	9	12
Supervisor De Grupo C	5	1	6
Técnico De Apoyo A	1	1	2
Técnico Especializado "A"	6	11	17
Técnico Especializado "B"	0	1	1
Técnico Especializado "C"	40	36	76
<b>EVENTUALES</b>	-	-	-
			-
<b>TOTAL DE PLAZAS O PUESTOS</b>	<b>496</b>	<b>520</b>	<b>1,016.00</b>